

En Montevideo, a los veinticuatro días del mes de setiembre del año dos mil trece, siendo la hora catorce y treinta, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Sr. Nelder Márquez, con la asistencia de los señores consejeros Sr. Gustavo Bares, Sr. Julio García Bedat, Sr. Manuel Román, Dr. Luis Bermúdez Gruni, Sr. Alcides Larrosa, Sr. Sergio Gabito, Sr. Juan Brum, Sr. Eduardo Mosegui, Mtro. Martín Mernies, Sr. Germán Candamil, Sr. Miguel Alfonso, Sr. Julio Vigneaux, Sr. Daniel Vigorito, Sr. Javier Bellini, Sr. Basilio Expósito y Sr. Ruben Sosa.

En el ejercicio de sus funciones y en el acta el Gerente Cr. Carlos Eduardo Segura

ACTA ANTERIOR

Se aprueba, por unanimidad, el acta N° 11, correspondientes a los días 11/9/2013.

SITUACION ARBITROS

El Dr. Bermúdez informa sobre las reuniones mantenidas en el Consejo de Salarios. Se aclaró la posición del Ejecutivo en cuanto a que no correspondía ese ámbito de negociación porque no existe una relación laboral. Dicha posición fue sustentada mediante un informe jurídico, la que es coincidente con fallos judiciales.

En la última reunión la Dra. Valiente dejó muy claramente una invitación para que concurrieran a la sede de OFI, como lo han hecho otras veces, para que, en un ámbito bipartito, conversar sobre todos los temas.

El Sr. Bares dice que se ha escuchado a muchas opinando sobre el tema, muchos con un gran desconocimiento.

Cree que el Ejecutivo debería designar a cuatro integrantes para reunirse con los árbitros. Plantear que los torneos que se están jugando se sigan disputando. Sobre todo para que no tener de rehenes a jugadores Sub 15 y femenino, actividades netamente formativas.

Dice que además estos torneos se iniciaron sin que se recibieran los reclamos que se presentan ahora.

Dice que, de cualquier forma, no se debe agotar el diálogo. Esta es una situación que no sirve ni al Ejecutivo ni a los árbitros.

Cree que existen legítimas aspiraciones como el de generar derechos jubilatorios. Dice que, para eso, es imprescindible sentarse a conversar.

Cree que la comisión que propuso debe estar integrada por el Presidente y el Tesorero.

El Sr. Márquez dice que, en referencia a lo dicho, cree que se debe hablar. Pero que intentó infructuosamente hablar con el Sr. Fungi. Tampoco devolvió su llamado.

Dice que duda si los árbitros quieren dialogar.

El Sr. Mosegui plantea que hay una incoherencia en la actitud de los árbitros hacia OFI y hacia las Ligas. No estar a la orden de OFI pero si arbitrar en las Ligas. No entiende a que se apunta con esta actitud.

El Sr. Román dice que el Ejecutivo no puede seguir siendo rehén de los árbitros. Que hay que tomar alguna medida. Dice que estuvo manejando el tema con la Confederación del Este y que los dirigentes de Ligas con que conversó opinan que hay que tomar medidas.

Dice que hay que informar sobre lo que está pasando.

El Sr. García dice que la relación con las Ligas sería la misma.

Cree que primero hay que hacer un comunicado oficial a las Liga y a la prensa explicando porqué no se participó en el Consejo de Salarios.

Aclarar que nunca se rompió el diálogo. Que la postura de no ir al Consejo de Salario ya había sido manifestada al Sr. Fungi, cuando concurrió a OFI.

Cree que se debe dialogar. No salir con medidas duras. Dice que es notorio que algunas de las cosas que piden son inviables. Otras cosas tienen un costo importante.

Ingresa a sala la Dra. Valiente quien amplía informe jurídico. Dice que hay que analiza la Ley de voluntariado social, la que cree que permitiría dejar clara la relación entre árbitros y Organización.

El Sr. Márquez informa que mantuvo una conversación con el Sr. Fungi al que le manifestó que el Ejecutivo le solicitaba que arbitrarán como gesto de buena voluntad y que el diálogo, sobre todos los temas, estaba abierto.

El Mtro. Mernies dice que, en función a que no se tiene una lista de los árbitros agremiados, se debería solicitar a las Ligas que informen cuales son los árbitros que están dispuestos a participar en la actividad de la Organización. Cree que eso permitiría tener una información que puede ser muy significativa.

El Sr. Márquez informa que la respuesta recibida es negativa. Que el Sr. Fungi realizó consultas y que mantienen la medida.

Se resuelve emitir un comunicado, encomendándose la redacción al Dr. Bermúdez.

Se resuelve asimismo convocar a los Sectores para el sábado 5 de octubre a la hora 15. Allí se resolverá sobre la suspensión definitiva de los torneos en curso, así como los de Selecciones Mayores y Sub 18.

ASUNTOS ENTRADOS

Exp. 236: Dr. Antonio Carámbula agradece invitación a Congreso excusándose. Téngase presente.

" 237: Liga Florida comunica afiliación Club Libertad de 25 de Agosto. Se registra.

" 238: Liga Florida comunica incorporación como Instructor al Sr. Berrutte. Pase al C. Técnico Árbitros.

" 239: Asociación de Cerro Largo solicita realizar Congreso Ordinario 2014. Ya fue aprobado en forma afirmativa.

" 240: Liga Juan Lacaze comunica autoridades. Se registra.

" 241: DI NA DE comunica validez carné de adolescente. El Sr. Mosegui dice que hay reclamos varios sobre el tema, que aparecen como justificados porque hay contradicciones.

El Sr. Márquez dice que, más allá de las posibles desprolijidades, es una resolución del Ministerio y hay que tomarla como viene.

El Mtro. Mernies dice que es una barbaridad. Que ha habido fallos sobre reclamos.

Se lee la nota enviada por la Confederación del Litoral sobre el tema.

" 242: Sra. Liliam Kechichian agradece invitación a Congreso excusándose. Téngase presente.

" 243: Confederación del Litoral comunica resolución de su Congreso Extraordinario respecto al tema derechos de televisión. Téngase presente.

" 244: Embajada Alemana refiere a trabajo del Sr. Auf dem Berge. Téngase presente.

" 245: Liga Palmirense refiere al uso del carné de adolescente por parte de la Liga Carmelitana. Téngase presente.

" 246: Juzgado 1º. Instancia en lo Penal de Salto solicita antecedentes al Consejo Técnico Árbitros. Pase al C. Técnico Árbitros.

" 247: Confederación del Litoral refiere a situación creada por la habilitación retroactiva del carné de adolescente. Se trató el tema con anterioridad.

" 248: Liga Rochense refiere a dificultades por mala interpretación de un informe de suspensión en Sub 15. Téngase presente.

" 249: Liga Rochense solicita realizar Congreso Ordinario 2016. El Sr. Márquez dice que no se debe resolver estas situaciones más allá del período de mandato del Ejecutivo. Así se resuelve.

" 250: DI NA DE remite antecedentes, solicitando opinión, sobre pedido de la Liga de Florida de trofeos y medallas. Dese respuesta.

" 251: Club Independiente de Trinidad realiza consulta reglamentaria. Se lee informe de la Comisión de Reglamentos. Se aprueba.

" 252: AIAF comunica resolución de no estar a la orden para torneos de OFI. Fue tratado en el Orden del Día.

" 253: Liga San José remite nota de la Asociación de Árbitros pidiendo no ser designados. Fue tratado en el Orden del Día.

" 254: Embajada Alemana invita a recepción por Día de la Unidad Alemana, el 3 de octubre a la hora 12:30. Téngase presente.

Se recibió notas completando el expediente de traslado del Club La Curva de Rocha a Lascano. Como el trámite se inició antes de que se aprobara el tope de fecha en el Congreso, se aprueba el traslado, registrándose.

Ingresó informe del Consejo Técnico Árbitros sobre la actuación en la Copa Nacional de Clubes.

CONGRESO

Se establece que, al no haberse indicado la fecha de vigencia, la modificación sobre tarjetas amarillas comienza a regir con los torneos que comiencen luego del Congreso. Los ya iniciados, siguen con el régimen anterior.

Se pone a consideración la aprobación por parte del Congreso de que OFI on line comience a funcionar en 60 días.

El Dr. Bermúdez expresa que, con la actual estructura de funcionamiento, es algo que resulta imposible.

El Sr. Gabito dice que fue un error no decirlo en el Congreso. No hubo respuestas al delegado de Maldonado cuando lo planteó.

El Sr. Bares dice que esta situación se genera por "manijas". Hay personas que plantean los temas sin considerar cómo se está trabajando.

El Sr. Márquez dice que, a los efectos de lograr liberar algo a los funcionarios que están en el tema, se contrate a dos personas por el término de 90 días.

El Dr. Bermúdez dice que, ante las posibles bajas en los funcionarios, la posibilidad de que algunas personas puedan cubrir las posibles vacantes, hay que considerarlo.

Se aprueba la contratación de dos personas.

El Sr. Román expresa que había desinformación por parte de los consejeros sobre el tema derechos de televisión. En lo personal, dice que no sabía que se habían cambiado cosas.

El Sr. García asume que había cosas no comunicadas. Expresa que las modificaciones introducidas para el taller se terminaron de procesar 48 horas antes del Congreso. Básicamente todo lo concerniente a las respuestas recibidas de parte de las Ligas.

El Sr. Márquez dice que, en ese tema, todo fue de apuro. Que se está trabajando minuto a minuto.

El Sr. García dice que no había material impreso. Recién se imprimió algo en el propio Congreso.

El Mtro. Mernies dice que lamentablemente incluyó en su informe a la Confederación del Litoral estas modificaciones porque las desconocía.

El Sr. García dice que se había dicho que iba a haber cambios.

El Sr. Bares expresa que los cambios se pudieron haber comunicado aunque sea en una reunión informal, para evitar que se esté hablando de distintas cosas y así evitar malos entendidos.

El Mtro. Mernies destaca asimismo que fue la Confederación del Litoral la única que manifestó su apoyo en forma clara.

El Sr. Vigorito dice que, en el tema listas de inscripción, le llamó la atención la posición de Ligas poderosas. Cree que hay falta de lealtad. Dice que fue algo que costó mucho y que tuvo resultados buenos en lo financiero para distintas Instituciones del interior.

Se pregunta si el problema es que no se comunica bien, o que hay intereses que se anteponen a los de la Organización.

El Mtro. Mernies dice que se sabe que hay instituciones profesionales que hacen campamentos y solicitan que los jugadores no sean incluidos en dichas listas.

VARIOS:

CAMPEONATO - El Sr. García plantea que repartió un proyecto de campeonato del que tuvo solo la respuesta del Sr. Gabito.

Pide que se trate el tema. Que se vote en forma nominal. Y que si no hay interés se deje de lado.

El Sr. Larrosa pide estudiarlo una semana más. Así se aprueba.

LIGA FLORIDA - El Sr. Bares plantea la posibilidad de reunirse el Ejecutivo en Florida, en el marco de los 100 años de dicha Liga. Se manejan las fechas del 8 o 22 de octubre. Se coordinará.

FLORES - El Sr. Mosegui da cuenta de dificultades reglamentarias en la Liga de Flores por el cumplimiento del acuerdo a que se había arribado en temas ascenso y descensos. Recuerda que, conjuntamente con el Sr. Bares, habían mediado en el tema.

PELOTAS - El Sr. Gabito dice que hay un informe de las oficinas sobre dificultades en la distribución de pelotas, del que no se ha tomado resolución.

El Sr. García dice que habló con la empresa, recibiendo la promesa de solución de los problemas planteados.

Siendo la hora 18 se termina se reunión.

Próxima sesión: Martes 1º de octubre hora 14:30.